



4.1 Programa de Superación Académica para profesores del DOCII

1. Propósito del Programa de Superación Académica

En concordancia con los planteamientos institucionales delineados en los planes de Desarrollo Institucional (PDI) 2016 – 2020 y 2021 – 2025, el DOCII orienta sus esfuerzos hacia la calidad académica. De acuerdo al PDI, se hace referencia a la integración de los profesores de tiempo completo para incrementar el número y porcentaje en organizaciones académicas que reconocen su calidad, entre ellas menciona el transitar hacia:

- la habilitación de posgrado con doctorado,
- Perfil Deseable PRODEP,
- Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y por otro lado,
- la organización en Cuerpos Académicos (CAs).

Con la idea de incrementar el número de Doctores conjuntamente con la incorporación a organizaciones académicas (Perfil Deseable y SNI) permitirá la formación de Cuerpos Académicos que puedan transitar a su consolidación (CACs). En este orden de ideas, los aspectos definidos por la institución tienen sentido de pertinencia para el posgrado por el impacto directo que tiene hacia el DOCII. En consecuencia, el programa de superación académica (PSA) del DOCII contribuirá para incrementar el número de: Doctores, Perfil PRODEP, SNI, CACs. La institución incentiva a sus docentes para cumplir con los criterios necesarios que les permita su integración en organizaciones académicas partiendo de la formación doctoral, reconocimiento al perfil deseable, formación de cuerpos académicos consolidados y SNI. Para lograrlo, tiene como estrategia apoyos mediante fondos del PFCE, los programas de estímulos ordinarios y extraordinarios que motivan la generación de productos académicos orientados hacia el cumplimiento de los requisitos solicitados por PRODEP o CONACYT.

En las estrategias de la UAZ, está el fortalecer la investigación y posgrado (I&P) mediante la vinculación y la extensión impulsando la internacionalización y proyecta la movilidad de los investigadores como una forma para lograr el objetivo de consolidar la I&P. En consecuencia, es importante considerar en el PSA de los profesores del MCPI a:





Universidad Autónoma de Zacatecas



Doctorado en Ciencias de la Ingeniería

- *promoción de la movilidad, y*
- *actualización académica de los profesores.*

2. Situación actual del posgrado

El Doctorado en Ciencias de la Ingeniería (DOCII) cuenta actualmente con una planta de profesores robusta incorporando a docentes que cumplen con los siguientes indicadores:

1. 100% con estudios de Doctorado,
2. 100% con Perfil PRODEP,
3. 100% pertenecen al SNI,
4. 100% integrados a Cuerpos Académicos (CAs).

Considerando los datos anteriores, se alcanza el máximo en estudios de doctorado y la integración de nuevos miembros tendrá como objetivo el estimularlo para su formación posdoctoral. En lo que respecta en la integración de organizaciones académicas, los profesores deberán solicitar la renovación de sus reconocimientos para mantener los indicadores del posgrado y que los CAs alcancen y mantengan el estatus de Consolidado. Por otro lado, y aunque el NAB tiene capacidad para atender hasta alrededor de 50 estudiantes, actualmente la atención es de cerca de 25 estudiantes la cual consideramos brinda una adecuada relación estudiante/profesor.

Finalmente, y aunque en el posgrado se tiene movilidad y actividades de actualización de profesores, es necesario establecer estrategias que las promuevan para garantizar el desarrollo periódico que permita mantener actualizado el NAB.

3. Estrategias para la superación académica

Las estrategias que se definen en el PSA del DOCII se orientaran para mantener los indicadores de calidad relacionados con la pertenencia a las organizaciones académicas individuales y colectivas lo cual es el resultado del desempeño académico.

Para incrementar y mantener la pertenencia a organizaciones académicas es necesario establecer como prioridad someter a evaluación a los profesores según se indica enseguida:

- Elaboración de solicitud a Perfil deseable PRODEP,
- Solicitud de ingreso o renovación al SIN,



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Universidad Autónoma de Zacatecas



Doctorado en Ciencias de la Ingeniería

- Formación o Integración en CAs existentes,
- Análisis de dictamen de solicitudes a PRODEP o SNI,
- Análisis de recomendaciones a los CA,
- Atención de las diferentes recomendaciones de PRODEP y CONACyT para subsanarlas,
- Aplicación de nuevas solicitudes a PRODEP y CONACyT una vez atendidas las recomendaciones (de preferencia en siguiente convocatoria),
- Integración en otras organizaciones profesionales o académicas.

En lo que respecta a la formación y movilidad de profesores, se incluyen los siguientes aspectos de superación académica:

- Conferencias.
- Curso – Taller.
- Cursos de actualización profesional.
- Cursos de formación docente.
- Muestras empresariales.
- Diplomados.
- Estancias de investigación nacionales.
- Estancias de investigación internacionales.

4. Acciones para la superación académica

Para cumplir con las estrategias propuestas, es necesario emprender acciones encaminadas a cubrir los lineamientos específicos de las diferentes convocatorias. Para mantener los indicadores de pertenencia en organizaciones académicas, los profesores que participan en el posgrado deberá participar anualmente en las siguientes actividades:

- Atención de estudiantes en tutoría
- Dirección de tesis para la obtención de grado de alumnos
- Publicación de artículos, capítulos de libro, congresos
- Participación en actividades de gestión institucional y del posgrado.
- Colaboración en proyectos internos o externos para la generación de productos



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Universidad Autónoma de Zacatecas



Doctorado en Ciencias de la Ingeniería

- Colaboración en redes o grupos externos de investigación

Estas acciones permitirán mantener y elevar el grado de superación académica ligadas a las líneas de investigación y aplicación el conocimiento (LGAC), contribuyendo con los esfuerzos personales y colectivos del personal académico del DOCII.

Relacionado con la formación y movilidad de profesores, las acciones del posgrado se ligan con los programas institucionales que periódicamente se ofertan en los llamados Cursos de Verano y Cursos de Invierno con la intención de mantener actualizada la planta docente. En este sentido se planean acciones de superación académica dentro de las LGAC del posgrado al ofertar dentro de los programas institucionales mencionados lo siguiente:

- Conferencias de ponentes externos.
- Curso-Taller de las disciplinas.
- Cursos de actualización profesional.
- Cursos de formación docente.
- Participación en Muestras empresariales.
- Diplomados o seminarios.
- Estancias de investigación nacionales.
- Estancias de investigación internacionales.

Las conferencias, cursos-talleres, cursos de actualización profesional y cursos de formación docente, es deseable que sean impartidos por (i) especialistas externos (ii) por personal docente de tiempo completo y/o asignaturas. Con este conjunto de acciones dentro del programa DOCII se podrán generar productos de las LGAC como son artículos, libros o capítulos de libros, participación en congresos, proyectos de investigación, desarrollos tecnológicos, etc. De igual forma, se busca mantener la planta docente actualizada y con un grado de movilidad de aceptable a alto en cada una de las LGAC del posgrado.

5. Plan de mejora de PSA del DOCII

El plan de mejora se enfoca en la mejora de los indicadores de pertenencia en



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Universidad Autónoma de Zacatecas



Doctorado en Ciencias de la Ingeniería

asociaciones académicas y de fomento en la superación académica disciplinar.

Objetivos	Acciones	Productos
<p><i>Incrementar los indicadores de pertenencia en asociaciones académicas</i></p>	<p>Atender a los estudiantes en tutoría y en la dirección de tesis</p>	<p>90% de los docentes participan en la tutoría y dirección de tesis</p>
	<p>Incrementar y mantener la generación de productos académicos</p>	<p>100% de los profesores con Perfil Deseable PRODEP</p>
	<p>Fomentar la colaboración interna y externa en proyectos de investigación</p>	<p>80% o más de los profesores con SNI</p>
<p><i>Fomentar la superación académica disciplinar</i></p>	<p>Promover la movilidad académica y de investigación en la planta docente</p>	<p>Más del 50% de los docentes realizan movilidad periódicamente</p>
	<p>Elaborar un programa de cursos y talleres específicos para la actualización y/o formación disciplinar de los profesores</p>	<p>Más del 60% de los docentes participa en cursos de actualización y/o formación</p>

6. Plan de mejora de Universitario PROSA

La administración central de la institución plantea desde su inicio en los Planes de Desarrollo Institucional 2016 – 2020 y 2021 – 2025 la dirección de sus esfuerzos hacia la calidad institucional. En este sentido, hace referencia a la integración de los profesores de tiempo completo para incrementar el número y porcentaje en organizaciones académicas que reconocen su calidad, entre ellas menciona el transitar hacia la consolidación de los posgrados, perfil deseable, SNI y, por otro lado, la organización en cuerpos académicos con aspiración a ser consolidados rápidamente en función a la habilitación docente y productos obtenidos conjuntamente.

La institución incentiva a sus docentes para cumplir los criterios necesarios que les permita su integración en organizaciones académicas partiendo de la formación doctoral, reconocimiento al perfil deseable, formación de cuerpos académicos



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Universidad Autónoma de Zacatecas



Doctorado en Ciencias de la Ingeniería

consolidados y pertenencia al SNI. Para lograrlo, tiene como estrategia apoyos mediante fondos del PFCE, los programas de estímulos al desempeño ordinarios y extraordinarios que motivan la generación de productos académicos orientados hacia el cumplimiento de los requisitos solicitados por PRODEP o CONACYT. En el posgrado se elabora un Programa de Formación Académica para el DOCII que permite asegurar la integración de los profesores con reconocimientos académicos a las diferentes LGAC.

Dentro de las estrategias de la UAZ, está el fortalecer la investigación y posgrado (I&P) mediante la vinculación y la extensión impulsando la internacionalización y proyecta la movilidad de los investigadores como una forma para lograr el objetivo de consolidar la I&P. Para lograrlo, se hace uso de apoyos mediante los proyectos federales PFCE, recursos propios derivados de proyectos y hasta el mismo Sindicato de Personal Académico de la UAZ (SPAUAZ) destina apoyos para apoyar la movilidad nacional e internacional del personal académico en el que están incluidos todos los investigadores. De igual forma, en los programas de estímulos ordinarios, la UAZ incentiva la movilidad, la formación y actualización del núcleo académico asignando una valoración a cada uno de estos aspectos dentro de los puntos a evaluar en la convocatoria. Con todo lo anterior, la UAZ efectivamente considera el trabajo de mejora académica y científica dentro del núcleo académico. En el posgrado se elabora un Programa de Formación Académica para el DOCII que permite asegurar la formación disciplinar, además de la movilidad en conjunto con el programa universitario Programa de Superación Académica "PROSA" anexo a esta carpeta de medios de verificación en conjunto con las convocatorias de escuelas de verano y de invierno para fomento de la superación académica.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología